



**CURSO DE ACTUALIZACIÓN
MEDICINA INTERNA APLICADA A ENFERMEDADES
INFECCIOSAS EN ANIMALES DE COMPAÑÍA**

**ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

DOCUMENTO PARA POSTULANTES

Información general

Duración	Cinco (5) meses
Horario	Sábados, 7:00 a 9:00 horas
Sede	Edificio M7, salón 101 anatomía, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, USAC
Fecha inicio	Sábado 1 de febrero de 2019
Profesor	M.V. Juan José Chávez, M.Sc. Daniela Villatoro
Inversión	Cinco pagos mensuales de Q700.00 (3500.00)
Información	escuelapostgradofmvz@gmail.com
Cupo	Se aceptarán únicamente a los primeros 25 postulantes que envíen el formulario de inscripción.

Presentación:

La formación tradicional de la licenciatura en medicina veterinaria está enfocada a la formación de profesionales generalistas con mira a la especialización. Pocas personas tienen la capacidad económica o de tiempo para poder especializarse fuera del país, lo cual redundaría en la práctica limitada de la medicina veterinaria en Guatemala. La desactualización profesional se refleja en los servicios prestados a la población nacional, en la salud pública y en el prestigio del gremio, por lo que es de suma importancia suplir esta necesidad académica y volver una fortaleza el área clínica del médico veterinario, con la cultura de generar y compartir información que mantenga actualizada la medicina veterinaria practicada en Guatemala.

La propuesta de los cursos de actualización se enfoca en mejorar las competencias que el médico veterinario clínico debe poseer para aplicar las bases médicas

fisiopatológicas a las enfermedades infecciosas, constituyendo estas la mayor parte de casuística atendida diariamente.

Para lograr esto, se trabajará en sesiones presenciales de dos horas por semana, autoformación a distancia y tutoría sobre casos clínicos que surjan durante el desarrollo del curso; aplicando de forma práctica la enseñanza de la medicina. Por último, se concluirá con la elaboración de un reporte de caso con mira a la publicación y así poder contribuir al conocimiento de las enfermedades infecciosas de animales de compañía en Guatemala. De esta manera, se espera facilitar la actualización al profesional con limitantes de diversas índoles, y así poder mejorar su práctica individual, y en conjunto, mejorar la medicina veterinaria a nivel nacional.

Objetivos:

General:

Capacitar a médicos veterinarios en la comprensión de los fundamentos de la medicina interna, para identificar, evaluar y solucionar problemas médicos de los perros y gatos.

Específicos:

- Comprender los fundamentos fisiopatológicos de las enfermedades infecciosas de la medicina interna.
- Desarrollar el razonamiento clínico de los diferentes signos a partir de los cuales se llega al diagnóstico etiológico.
- Conocer y hacer uso de las ayudas diagnósticas para confirmar los diagnósticos etiológicos.
- Elaborar planes terapéuticos basados en evidencia clínico-patológica.

Perfil de Ingreso:

Profesional graduado de la carrera de medicina veterinaria.

Perfil de Egreso:

Al finalizar el curso de actualización los médicos veterinarios que egresen serán capaces de ejercer una práctica médica de calidad, enfocado a la aplicación del razonamiento clínico para diagnosticar y tratar enfermedades infecciosas en animales de compañía; logrando así diferenciarse en la oferta laboral y de servicios en nuestro medio.

Plan de estudios:

Plan de estudios:

El curso de actualización en medicina interna de animales de compañía estará conformado por el siguiente programa:

- Inmunología básica, interpretación del leucograma, autoinmunidad
- Pruebas diagnósticas en enfermedades infecciosas
- Ehrlichiosis
- Babesiosis
- Leucemia / sida viral felino
- Micoplasmosis felina
- Panleucopenia felina
- Síndrome respiratorio felino
- Peritonitis infecciosa felina
- Moquillo canino
- Parvovirus/coronavirus canino
- Leishmaniasis
- Dirofilariasis
- Gastroenteritis infecciosa
- Traqueobronquitis/neumonía
- Infección de tracto urinario
- Micosis cutáneas y sistémicas: Dermatofitosis, criptococosis, histoplasmosis, aspergilosis, coccidioidomicosis
- Osteomielitis / discoespondilitis
- Piodermas, abscesos y afecciones granulomatosas
- Otitis externa, media e interna

Metodología:

Las modalidades de enseñanza aprendizaje serán sesiones presenciales, talleres prácticos, discusión de artículos, trabajos individuales, test escritos y trabajo de graduación.

Evaluación:

Cada tema tendrá una ponderación del 5% del total del curso de especialización (100%).

Estará distribuida de la siguiente manera:

Reporte de caso clínico	50 pts.
Asistencia.....	25 pts.
Evaluaciones cortas.....	25 pts.

Requisitos de inscripción Escuela de Estudios de Postgrado:

1. Llenar formulario de inscripción
2. Hoja de vida con fotografía reciente impresa

3. Fotocopia del documento de identificación personal –DPI o pasaporte
4. Fotocopia del documento que acredite el grado académico de licenciatura en medicina veterinaria. Podrá otorgarse inscripción provisional a estudiantes con pensum de licenciatura cerrado –en tanto obtienen el grado de licenciado o equivalente-, según lo establecido en el artículo 63 de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Requisitos de clausura:

1. Haber aprobado el pensum de estudio, superado las evaluaciones y entregado los productos requeridos.
2. Para optar al diploma de aprobación del curso se requiere una nota mínima de 70 puntos.
3. Para optar al diploma de participación se requiere de una asistencia del 80% al curso.
4. Estar solvente de pagos
5. Otros que la legislación universitaria requiera

Aceptación y compromiso

Según el Normativo Escuela de Estudios de Postgrado. Artículo 34. Aceptación y compromiso. Serán aceptados para un programa de postgrado los solicitantes que aprueben el proceso de selección correspondiente de acuerdo al cupo disponible para el programa al que aplicó.

El estudiante que es admitido en un programa de postgrado adquiere el compromiso de:

- a. Efectuar los pagos correspondientes
- b. Asistir a todas las actividades programadas
- c. Conservar el orden y mantener la disciplina
- d. Observar dignidad, lealtad y respeto hacia sus profesores, tutores, asesores, autoridades institucionales, personas que demandan atención de la institución, compañeros y trabajadores administrativos y de servicio
- e. Aportar su iniciativa e interés en beneficio de la sociedad guatemalteca
- f. Otros que se determinen en los programas de postgrado respectivos